



H. AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

No. DE FOLIO: **170-2024**
FECHA: 4 de junio de 2024

DATOS DEL PREDIO					
NOMBRE: [REDACTED]			No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]		
CALLE: [REDACTED]		No. Ext. [REDACTED]	No. INT.		
COLONIA: ÁLAMOS		LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: X		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO		TEL:			
TIPO DE OBRA					
CONSTRUCCIÓN	AMPLIACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> REMODELACIÓN	DEMOLICIÓN	CIMENTACIONES	
ÁREAS JARDINADAS	MUROS	LOSA	PAVIMIENTOS	MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA	<input checked="" type="checkbox"/> NORMAL	REGULARIZACIÓN	PRÓRROGA	REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
HABITACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
MARGINADO	ECONÓMICO	MEDIO	RESIDENCIAL		
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO:		<input checked="" type="checkbox"/>			
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:		FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA:			
DOCUMENTOS QUE PRESENTA					
ANTERIOR LIC. DE CONSTRUC.	<input checked="" type="checkbox"/> ESCRITURAS	<input checked="" type="checkbox"/> COPIA DE PREDIAL	<input checked="" type="checkbox"/> RECIBO DE AGUA C LUZ	<input checked="" type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	
<input checked="" type="checkbox"/> IDENTIFICACIÓN OFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/> LINE O CARTA PODER	<input checked="" type="checkbox"/> COPIA DE PRO.	AVALLUO	<input checked="" type="checkbox"/> PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
PLANO ESTRUCTURAL	MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL				
OBSERVACIONES:					
REMODELACIÓN DE BODEGA PARA USO COMERCIAL DE TIENDAS TRES B S.A. DE C.V.					
*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA ESCRITURA PÚBLICA.					
UNIDAD DE MEDIDA:					
VIVIENDA	<input checked="" type="checkbox"/> M2	METRO			
COSTO DE LA LICENCIA	CANTIDAD: 684.54 M2				
COSTO:	TOTAL : \$ 8,865.00				
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:	BODEGAS				
USO DESTINADO:	REMODELACIÓN DE BODEGAS PARA USO COMERCIAL; TIENDAS TRES B S.A. DE C.V.				
VIGENCIA DE LA LICENCIA:	4 de diciembre de 2024				
PRO:	[REDACTED]				

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 190, 192, 193, 195, 196, 199, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 414, 416, 417, 418, 427, 433, 432, 454 DEL REGLAMENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, EN FRACCIÓN VI, 362, 363, 373, 374, 376, 377, 383, 384, 385 Y 351 DEL CÓDIGO FEDERAL DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL EJERCICIO FEDERAL PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. ART. 25 - LOS DIRECTORES DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SE CAUSA



[REDACTED] APLICANTE

ING. CARLOS HUMBERTO GONZÁLEZ FLORES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.c.p. Archivo [REDACTED]